

QUITO, Ecuador, 10 de enero de 2024.- El país entró en zozobra tras difundirse imágenes de un grupo de encapuchados que irrumpieron en una transmisión en vivo del canal de televisión TC de Guayaquil, y amenazó con armas a su personal.

La policía ecuatoriana aseguró que ha detenido a varios de los delincuentes, recuperando el control de las instalaciones del canal.

El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, firmó un decreto en el que declara la existencia de un conflicto armado interno en el país y designa como grupos "terroristas" a varias bandas criminales.

El lunes Noboa había decretado el estado de excepción durante 60 días después de que el domingo se fugara de una prisión Adolfo Macías "Fito", un peligroso narcotraficante, y de que se produjeran motines carcelarios con rehenes.

Este martes se supo del secuestro de 7 policías y varias explosiones en las provincias de Esmeraldas, Los Ríos, Loja y Machala. Unos 40 reclusos se fugaron de una prisión en Riobamba en las primeras horas del día.

Noboa, quien asumió el poder en noviembre bajo la promesa de devolver la seguridad a los ecuatorianos, dijo el lunes a través de las redes sociales que no negociará con terroristas.

"He dado disposiciones claras y precisas a los mandos militares y policiales para que intervengan en el control de las cárceles", señaló.

La declaración de estado de excepción fue precedida por el anuncio de una movilización de al menos 3.000 efectivos de la policía como de las Fuerzas Armadas para intentar capturar nuevamente a Adolfo Macías "Fito".

Macías fue condenado a 34 años de prisión en 2011, pero desde los centros penitenciarios se convirtió en uno de los protagonistas de la violencia que afecta a la nación.

Macías organizó el incidente carcelario más violento que se ha registrado en Ecuador, que provocó la muerte de 79 reos en diferentes prisiones del país en 2021.

El Ejecutivo planeaba trasladar a Macías a una cárcel de máxima seguridad y la fuga se dio porque alguien habría alertado al reo.

Gobiernos ecuatorianos anteriores habían decretado el estado de excepción buscando afrontar la crisis carcelaria y de seguridad en el país, que se convirtió en un punto clave de la ruta de la cocaína en Sudamérica.

La tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes aumentó más de 300% en los últimos 7 años y varios políticos y candidatos de alto perfil han sido asesinados. Desde 2021, se han reportado más de 400 muertes en las prisiones de Ecuador por choques entre bandas rivales.

El plan de seguridad de Noboa incluye una nueva unidad de inteligencia, armas tácticas para las fuerzas del orden y seguridad y un plan para recluir a los presos peligrosos de manera temporal en barcos prisiones.